

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El INAF garantiza la participación de las asociaciones de mujeres en la definición del futuro Consejo Navarro de Igualdad

111 mujeres de 65 asociaciones de mujeres navarras elaboraron una propuesta conjunta que recogía su voluntad y sus necesidades

Lunes, 14 de noviembre de 2011

El Instituto Navarro para la Igualdad y Familia (INAF) garantiza la participación de las asociaciones de mujeres en la definición del futuro Consejo Navarro de Igualdad. Su nuevo desarrollo fue recogido en el I Plan de Igualdad de la Comunidad Foral de Navarra, que en su objetivo 8.3 enunciaba la revisión de la estructura y organización del actual Consejo Navarro de Igualdad, órgano consultivo del INAF que asesora en las políticas de igualdad del Gobierno de Navarra.

Para ello, el INAF, junto con las vocales del Consejo Navarro de Igualdad, inició en 2008 un proceso participativo en el que se recogieron las consideraciones y aportaciones del movimiento asociativo de mujeres de Navarra para la nueva formulación, reglamentación y estructura del Consejo. El proceso permitió recoger las propuestas de las asociaciones de mujeres y generó, a juicio del INAF, “un referente de funcionamiento democrático, de transparencia y de trabajo en equipo, y un nuevo modelo de participación y liderazgo.”

111 mujeres de 65 asociaciones, que representan a 8.605 mujeres navarras, elaboraron una propuesta conjunta que recogía su voluntad y sus necesidades. Una de las cuestiones reflejadas en esta propuesta fue la demanda, manifestada por una amplia mayoría de ellas, de mantener un funcionamiento autónomo.

En respuesta a esta demanda, y con la aprobación de las actuales vocales del Consejo Navarro de Igualdad, el INAF convocó, el día 26 de octubre, a un grupo impulsor formado por 20 mujeres pertenecientes a 16 asociaciones de toda Navarra, para que analizase y, en su caso, impulsase ese órgano de participación de las mujeres, tal como se planteó por las asociaciones.

Para facilitar el proceso, el Instituto está apoyando a este grupo impulsor poniendo a su disposición asistencia técnica que, durante dos fines de semana, se reunirá con él para reflexionar sobre las posibilidades que presenta este órgano de participación de las mujeres en el Consejo Navarro de Igualdad.

Los objetivos planteados para estas jornadas son los de sensibilizar a las

asociaciones de mujeres de su necesario protagonismo como interlocutoras políticas en los espacios de decisión y representación; quiere, además, motivar y plantear herramientas prácticas para el trabajo de incidencia política, y mejorar y visibilizar la voz de las mujeres en los diferentes espacios de participación.

Si como resultado de este trabajo el grupo impulsor decidiese finalmente constituir el citado órgano de participación, será éste el encargado de elegir sus representantes en el nuevo Consejo Navarro de Igualdad.